

SESIÓN No. 1444-17

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 1444-17 celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, en el Consejo Nacional de Vialidad el día 06 de setiembre de 2017, a las 12:30 p.m. con la asistencia de los siguientes Directores:

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Inga. Giselle Alfaro Bogantes | Vicepresidenta |
| Ing. Jorge Solano Jiménez | Director |
| Licda. Mónica Navarro Del Valle | Directora |
| Lic. Christian Campos Monge | Director |

Ausentes:

El señor Presidente, Ing. Germán Valverde González, en funciones propias de su cargo, el M Sc. Mario Durán Fernández por motivos de trabajo y el Lic. Nelson Gómez Barrantes, por motivos personales.

Asisten además:

| | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| Lic. Carlos Solís Murillo | Director Ejecutivo ad interim |
| Licda. Magally Mora Solís | Secretaria de Actas |
| Srta. Shirley Mora Salazar | Funcionaria de la Secretaría de Actas |

Contenido:

Artículo Único. - Seguimiento de Acuerdos

Al ser las 12:30 p.m. la señora Vicepresidenta, Inga. Giselle Alfaro Bogantes, inicia la sesión.

ARTÍCULO ÚNICO

Seguimiento de Acuerdos:

La Secretaria de Actas procede a exponer el cuadro de acuerdos de ejecución remitido el día de hoy – mediante correo electrónico – a los señores Miembros, correspondiente a las instrucciones giradas a las Gerencias de Gestión de Asuntos Jurídicos, Construcción, Conservación y Contratación de Vías y Puentes en el presente año a la fecha.

Una vez deliberada la información expuesta, los señores Miembros deciden por unanimidad:

Acuerdos:

- 1- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.9 del Artículo V de la Sesión No. 1392-17 de fecha 23 de febrero de 2017.
- 2- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.2 del Artículo V de la Sesión No. 1396-17 de fecha 09 de marzo de 2017.
- 3- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.2 del Artículo V de la Sesión No. 1412-17 de fecha 11 de mayo de 2017.
- 4- Dar por atendido el acuerdo 2 consignado en el Artículo XV de la Sesión No. 1422-17 de fecha 22 de junio de 2017.
- 5- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.1 del Artículo V de la Sesión No. 1421-17 de fecha 08 de junio de 2017.
- 6- Dar por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1425-17 de fecha 03 de julio de 2017.
- 7- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.2 del Artículo IV de la Sesión No. 1428-17 de fecha 10 de julio de 2017.
- 8- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.3 del Artículo V de la Sesión No. 1429-17 de fecha 13 de julio de 2017.
- 9- Dar por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 1429-17 de fecha 13 de julio de 2017.
- 10- Dar por atendido el acuerdo 2 consignado en el Artículo IX de la Sesión No. 1429-17 de fecha 13 de julio de 2017.
- 11- Dar por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.4 del Artículo V de la Sesión No. 1423-17 de fecha 26 de junio de 2017.
- 12- Dar por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1425-17 de fecha 03 de julio de 2017.
- 13- Dar por atendido el acuerdo 3 consignado en el Artículo XII de la Sesión No. 1428-17 de fecha 10 de julio de 2017.

Al ser la 1:00 p.m. la señora Vicepresidenta, Inga. Giselle Alfaro Bogantes, levanta la sesión.